

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El 15 de febrero de 2022 el Boletín Oficial del Estado hizo público<sup>1</sup> el Extracto de la Resolución de 14 de febrero de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan ayudas a clubes y SAD participantes en la máxima categoría femenina de fútbol para acometer las mejoras estructurales necesarias para la competición, con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>https://www.boe.es/boe/dias/2022/02/16/pdfs/BOE-B-2022-4626.pdf





GRUPO PARLAMENTARIO

El proyecto - con código de expediente en la Base de Datos Nacional de Subvenciones 610533- se incluyó en el Componente 26, Inversión 3, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), y tiene un presupuesto total de 16.000.000 euros. El objeto principal de esta convocatoria son las "ayudas destinadas a la inversión para la construcción, adaptación y mantenimiento de las infraestructuras necesarias para la participación en la competición de la máxima categoría femenina de fútbol".

Esta adjudicación se hace a cargo de distintas aplicaciones presupuestarias:

• "Para gastos de mantenimiento:

*Programa 33ZC. Concepto 479: 562.500 €.* 

Programa 33ZC. Concepto 484: 437.500 €

Para gastos de obras:

*Programa 33ZC. Concepto 779: 8.437.500 €.* 

*Programa 33ZC. Concepto 789: 6.562.500 €"*.

El plazo de presentación de solicitudes finalizó treinta días hábiles después del día siguiente a la publicación en el BOE.

Por todo ello, se formula la siguiente

## **PREGUNTA**

 Teniendo en cuenta las solicitudes presentadas, ¿cuántos proyectos de construcción, ampliación, adaptación y mejoras de los campos y estadios para la participación en la máxima categoría femenina de fútbol calcula el



Portavoz Adjunta GPVOX



GRUPO PARLAMENTARIO

Ejecutivo que se van a llevar a cabo en la convocatoria de referencia financiada con fondos europeos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de mayo de 2022 D. José Ramírez del Río D. Pedro Jesús Requejo Novoa Diputado del GPVOX Diputado del GPVOX Dña. Mireia Borrás Pabón Logidana Guliégrez Diputada GPVOX Diputado GPVOX D. Francisco osé Contreras Peláez Dña. Inés María cañizares Pacheco Diputado del GPVOX. Diputada GPV V°.B°. Dña. Macarena Olona Choclán

> Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42 gpvox@congreso.es